

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA SANCOR S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 15 de marzo del 2019, en la calle Quitueño Libre No. 117 y Flores Jijón, se celebra la presente Junta General Extraordinaria con la presencia de los accionistas EMPRESAS CONSOLIDADAS S.A., representada por la señora Ivette Pérez Ochoa, quien también actúa por sus propios y personales derechos; Mary Frances Pérez Ochoa y Carlos Pérez Ochoa, por sus propios derechos.

Por ausencia del Presidente titular, los accionistas resuelven designar a la señora Mary Frances Pérez Ochoa como Presidenta para esta Junta; y, actúa como Secretaria la Gerente General, señora Ivette Pérez Ochoa.

La Presidenta declara instalada la Junta a las 13H15 y solicita a la Secretaria dar lectura a la convocatoria, la cual fue publicada en el periódico La Hora del 28 de febrero del 2019, Revista Judicial página C7, que dice lo siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SANCOR S.A.- De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto Social, a la Ley de Compañías Codificada y a la Resolución No. SCV-DNCDN-14-014, se convoca a los señores accionistas de la compañía SANCOR S.A. a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 15 de marzo del 2019 a las 13h00, en el domicilio de la compañía que se encuentra ubicado en la calle Quitueño Libre No. 117 y Flores Jijón, cantón Quito, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Constatación del Quórum.- 2.- Conocimiento y resolución del Informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2018.- 3.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.- 4.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.- 5.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración sobre el Ejercicio económico 2018.- 6.- Elección de los Auditores externos para el ejercicio 2019.- 7.- Elección de Comisario para el ejercicio económico 2019.- 8.- Resolución sobre el resultado del balance 2018.- 9.- Designación del Presidente de la compañía.- 10.- Resolver acerca de la remuneración del representante legal de la compañía.- 11.- Lectura y aprobación del Acta de la presente Junta General.- Se convoca expresamente al señor Antonio Valverde, Comisario de la compañía. Sin perjuicio de la publicación de esta convocatoria, al señor Comisario se le convocará personalmente y a través de correo electrónico, a sus direcciones registradas en la compañía.- Los documentos relativos a esta Junta General están a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía, que se encuentran ubicadas en la calle Quitueño Libre No. 117 y Flores Jijón, de la ciudad de Quito.- Atentamente, IVETTE PEREZ OCHOA.- Representante legal.-

El Presidente dispone que los accionistas pasen a resolver el orden del día constante en la convocatoria:

1. Constatación del quórum.

La Presidenta pide a la Secretaria que constate el quórum, que es el siguiente:

EMPRESAS CONSOLIDADAS S.A.

540 acciones

La Secretaría manifiesta que se encuentra presente y representado el 85% del capital pagado de la compañía; y, en consecuencia, hay quórum para la instalación de esta Junta General.

IVETTE PÉREZ OCHOA	2200	"
MARY FRANCES PÉREZ OCHOA	600	"
CARLOS PÉREZ OCHOA	60	"

2. Conocimiento y resolución del Informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2018.

Luego de la lectura del Informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2018, la accionista Mary Frances Pérez Ochoa, secundado por la accionista Ivette Pérez,

mociona que se apruebe el Informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2018.

La Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa; puesto que no existen, se somete a votación, antes de lo cual la Secretaría informa a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría simple de votos que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción presentada.

Por Secretaría se proclama el resultado de la votación, que por unanimidad de los accionistas presentes y representados resuelven aprobar el Informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2018.

3. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

Luego de la lectura del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018, el accionista Mary Frances Pérez Ochoa, secundado por la accionista Ivette Pérez,

mociona que se apruebe el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

La Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa; puesto que no existen, se somete a votación, antes de lo cual la Secretaría informa a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría simple de votos que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción presentada.

Por Secretaría se proclama el resultado de la votación, que por unanimidad de los accionistas presentes y representados resuelven aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.

Luego de la lectura del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018, la accionista Mary Frances Pérez Ochoa, secundado por la accionista Ivette Pérez Ochoa, mociona que se apruebe los Estados Financieros del 2018.

La Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa; puesto que no existen, se somete a votación, antes de lo cual la Secretaría informa a los accionistas que los votos en blanco y las

[Handwritten signature]

abstenciones se sumarán a la mayoría simple de votos que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción presentada. Por Secretaría se proclama el resultado de la votación, que con la abstención de votar de la accionista Ivette Pérez, quien es Gerente General y representante legal de la compañía, y con la votación a favor de los demás accionistas, se resuelve aprobar los Estados Financieros del 2018.

5. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración sobre el Ejercicio económico 2018.

Luego de la lectura del Informe de la Administración sobre el Ejercicio económico 2018, el accionista Mary Frances Pérez Ochoa, secundado por la accionista Empresas Consolidadas S.A., mociona que se apruebe el Informe de la Administración sobre el Ejercicio económico 2018.

La Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa; puesto que no existen, se somete a votación, antes de lo cual la Secretaría informa a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría simple de votos que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción presentada. Por Secretaría se proclama el resultado de la votación, que por unanimidad de los accionistas presentes y representados resuelven aprobar el Informe de la Administración sobre el Ejercicio económico 2018, con la abstención de voto de la accionista Ivette Pérez, quien es Administradora de la compañía y suscribe el Informe.

6. Elección de los Auditores externos para el ejercicio 2019.

La accionista Mary Frances Pérez Ochoa, secundado por la accionista Ivette Pérez, mociona que se designe como Auditores externos para el ejercicio 2019 a la firma ALIADO CONTABLE MATUBERM CIA. LTDA., y mociona también que se delegue a la Presidenta de la compañía para que negocie los honorarios y suscriba el contrato correspondiente.

La Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa; puesto que no existen, se somete a votación, antes de lo cual la Secretaría informa a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría simple de votos que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción presentada. Por Secretaría se proclama el resultado de la votación, que por unanimidad de los accionistas presentes y representados resuelven designar como Auditores externos para el ejercicio 2019 a la firma ALIADO CONTABLE MATUBERM CIA. LTDA., y que se delegue a la Gerente General de la compañía para que negocie los honorarios y suscriba el contrato correspondiente.

7. Elección de Comisario para el ejercicio económico 2019.

La accionista Mary Frances Pérez Ochoa, secundado por la accionista Ivette Pérez, mociona que se reeija como Comisario al señor Byron Catagña, para el ejercicio económico 2019.

La Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa; puesto que no existen, se somete a votación, antes

de lo cual la Secretaría informa a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría simple de votos que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción presentada. Por Secretaría se proclama el resultado de la votación, que por unanimidad de los accionistas presentes y representados resuelven reelegir como Comisario al señor Byron Catagña para el ejercicio económico 2019, y que se delegue a la Gerente General de la compañía para que negocie los honorarios y suscriba el contrato correspondiente.

8. Resolución sobre el resultado del balance del 2018

La accionista Mary Frances Pérez, secundada por la accionista Empresas Consolidadas S.A., mociona que la pérdida del ejercicio económico 2018, que asciende a la suma de USD 30.582,36, se mantenga en la cuenta correspondiente en el patrimonio, para que posteriormente la Junta General de Accionistas resuelva si se compensa o no la pérdida con alguna cuenta patrimonial.

La Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa; puesto que no existen, se somete a votación, antes de lo cual la Secretaría informa a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría simple de votos que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción presentada. Por Secretaría se proclama el resultado de la votación, que por unanimidad de los accionistas presentes y representados resuelven que la pérdida del ejercicio económico 2018, que asciende a la suma de USD 30.582,36, se mantenga en la cuenta correspondiente en el patrimonio, para que posteriormente la Junta General de Accionistas resuelva si se compensa o no la pérdida con alguna cuenta patrimonial.

9. Designación del Presidente de la compañía.

La accionista Mary Frances Pérez Ochoa, secundada por la accionista Ivette Pérez, mociona que se designe como Presidente de la compañía al señor Antonio Valverde Orbe, cuyo nombramiento será extendido por la Gerente General, en cuanto a su remuneración, se mociona que se delegue a la Gerente General para que acuerde el monto de la remuneración. La Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa; puesto que no existen, se somete a votación, antes de lo cual la Secretaría informa a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría simple de votos que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción presentada. Por Secretaría se proclama el resultado de la votación, que por unanimidad de los accionistas presentes y representados resuelven designar como Presidente de la compañía al señor Antonio Valverde Orbe, cuyo nombramiento será extendido por la Gerente General, en cuanto a su remuneración, se resuelve que se delegue a la Gerente General para que acuerde el monto de la remuneración.

10. Resolver acerca de la remuneración del representante legal de la compañía.

La accionista Mary Frances Pérez Ochoa, secundada por la accionista Empresas Consolidadas S.A., mociona que la remuneración del Gerente General y representante legal de la compañía sea de USD 1.000,00.

La Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa; puesto que no existen, se somete a votación, antes de lo cual la Secretaría informa a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría simple de votos que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción presentada. Por Secretaría se proclama el resultado de la votación que, con la abstención de voto de la accionista Ivette Pérez, quien es Gerente General y representante legal de la compañía, los demás accionistas presentes y representantes resuelven aprobar la remuneración del Gerente General y representante legal de la compañía en la suma de mil dólares (USD 1.000,00).

11. Lectura y aprobación de la presente Junta General.

A fin de resolver este punto del orden del día, siendo las 14h12 la Presidenta concede un receso de cinco minutos para la redacción del acta de esta Junta y, luego de este plazo, se reinstala la Junta y por Secretaría se da lectura del acta, que es aprobada por unanimidad de los votos de los accionistas presentes, previa moción debidamente efectuada y secundada, y la constatación de no existir mociones alternativas o sugerencias a la moción presentada. Se deja constancia que la Secretaría ha señalado a los accionistas previamente a la votación, que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

El Presidente levanta la Junta a las 14h25, suscribiendo junto a los accionistas y Secretaría que certifica, quedando de esta forma constancia de la aprobación del Acta así como de la asistencia de los accionistas presentes o representados en esta Junta.

Mary Frances Pérez Ochoa

Presidente

Mary Frances Pérez Ochoa

Ivette Pérez Ochoa
Secretaría

Ivette Pérez Ochoa

por EMPRESAS CONSOLIDADAS S.A.
y por sus propios derechos

Carlos Pérez Ochoa